PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5429386 / 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO ALEJANDRO PEREZ JIMENEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 7168062

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales como instructor de Emprendimiento aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo. emprendimiento establecido por la Dirección de Empleo y Trabajo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.
2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.
3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral, los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.
4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.
5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
6. Apoyo a Gestión del Emprendimiento Rural Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor, el modelo de negocios CANVAS que se encuentra

inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.

7. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.
8. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y/o por la Coordinación Nacional.
9. Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.
10. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.
11. Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.
12. Presentar o gestionar la certificación en la norma de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación de concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio” cuando al momento de la contratación, no se cuente con ellas durante el 1er semestre de 2023

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Desarrollo Agroempresarial CDA Chía Regional Cundinamarca. y municipios del área de influencia.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) meses y Veintiocho (28) días sin exceder el 29 de diciembre**.**

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30/04/2024

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. ($10.105.514). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.960.269). b) Un pago (1) por el mes de (noviembre) por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($4.096.830). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($2.048.415).

Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.911.854,00), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de DOCE MILLONES DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($12.017.368,00) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos realizados: a) Un pago (1) por el periodo de mes octubre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 3.960.269). Pagos por efectuar: b) Un (1) pago por el mes de noviembre por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA M/CTE ($4’096.830). c) Un (1) ultimo pago por el mes de diciembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 3.960.269).

SUPERVISOR: ALVARO MARTINEZ PEÑA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **C.C**. **19.397.736**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 12.017.368
Valor Ejecutado	$ 12.017.368

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

En este contrato se realiza convocatoria para la oferta SER 2023. En los 27 municipios de incidencia del CDA Chía, esto después de la concertación con el líder del programa en cuanto a formaciones por instructor basados en el catálogo vigente de la regional y dirección nacional y ajustados al objeto del contrato. CO1.PCCNTR.5429386/2023. Posteriormente se hace la socialización en los diferentes municipios donde hace presencia el CDA Chía, recepción de documentos, inscripción en la plataforma Sofía plus, solicitud de matrícula ante coordinación académica. Se inicia formación en el curso Emprendedor en desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Rurales en la ficha 2867724. Ubaté y en el curso Gestión de Proyectos Rurales en los municipios de Villapinzón Fichas 2871931 – 2882726 - 2900067 municipio de Chía Ficha 2896970, en proceso de inscripción dos en el municipio de Ubaté y otro en solicitud municipio de Fúquene. Para un total de unas (1) FORMACIONES en Emprendedor en desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Rurales y de 7 formaciones en el curso de Gestión de Proyectos Rurales. Se participó en las reuniones convocadas por el líder del programa SER, con el fin de planificar diferentes actividades dentro del proceso. Entre otras la solicitud de materiales de formación para lo cual junto con los instructores técnico se avanzó en el tema por medio de reuniones virtuales y presenciales con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos según cada ficha en formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las obligaciones se realizaron de acuerdo con el objeto contractual.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

ALVARO MARTINEZ PEÑA